

Rosa María CID LÓPEZ, Almudena DOMÍNGUEZ ARRANZ y Rosa María MARINA SÁEZ (eds.), *Madres y familias en la Antigüedad. Patronas femeninas en la transmisión de emociones y de patrimonio*, Gijón, Ediciones Trea, 2021, 333 pp. ISBN: 978-84-18105-42-5

En 2005 Peter Burke preguntaba retóricamente «Is There a Cultural History of Emotions?»¹. Desde entonces, las Ciencias Humanas han ido profundizando cada vez más en los afectos, las emociones, sus representaciones y las formas en las que estas influyen o son influidas por el entorno histórico-cultural. El volumen colectivo que aquí se reseña es un ejemplo excelente de esa tendencia de estudios críticos, pues aúna, por un lado, la gran experiencia y reflexión crítica desde la perspectiva de los Estudios de Género de las investigadoras del Grupo Deméter y, por otro, la aportación novedosa y necesariamente interdisciplinar de la Historia de las Emociones. La obra nace del V Seminario Internacional del Grupo Deméter celebrado en noviembre de 2018 en la Universidad de Zaragoza y, como indican las editoras en el «Prólogo» (pp. 11–16), se plantea analizar lo maternal en la Antigüedad desde un enfoque multidisciplinar, tratando de problematizar el papel de las mujeres en relación con los legados materiales y emocionales. Con esa premisa, el volumen se organiza en cuatro secciones temáticas.

La primera sección está dedicada a «Los orígenes de los modelos familiares occidentales. Grecia, Iberia y Celtiberia» y sus capítulos abordan la presencia/influencia de las mujeres en el entorno religioso y ritual, e identifican dinámicas comunes entre el mundo griego, romano, ibérico y celtibérico. Susana Reboreda Morillo, en «Emociones en femenino, de madres a hijas. El ejemplo de los rituales fúnebres en la Grecia antigua» (pp. 21–38), plantea el estudio de los papeles desarrollados por las mujeres en situaciones rituales de expresión del duelo. A partir de las descripciones homéricas y las de la *Antígona* sofoclea, así como de fuentes epigráficas, iconográficas y de la cultura material, la investigadora recurre a los cambios legislativos de Atenas y sus consecuencias sociales como paradigma general para argumentar la adaptación de las mujeres a los nuevos contextos de expresión del luto por la pérdida de sus hijas. A los afectos maternales está también dedicado el segundo capítulo, «Emociones maternales y homoerotismo femenino en una sociedad heteropatriarcal. Reflexiones en torno al relato ovidiano sobre Ifis y Yante» (pp. 39–53), firmado por María Dolors Molas Font. En él, la investigadora parte de los principales

¹ Burke, P. (2005): «Is There a Cultural History of Emotions?», en Gouk, P. y Hills, H. (eds.), *Representing Emotions: New Connections in the Histories of Art, Music and Medicine*, Aldershot, Ashgate, 35–48.

estudios dedicados al tema para proponer una lectura novedosa: pone en el centro del análisis a Teletusa, madre de Ifis, destacando el reconocimiento del sufrimiento de la hija atrapada en una sexualidad no normativa, pero, al mismo tiempo, su papel —casi *in absentia*— como transmisora y garante del pensamiento heteropatriarcal dominante. La tercera contribución de la sección corre a cargo de María Dolores Mirón Pérez y se titula «De madres a hijas. Genealogías femeninas y arquitectura en los santuarios de Deméter en época helenística» (pp. 55–66). En este capítulo se estudian las memorias arquitectónicas como forma de expresión de la agencia femenina en contextos religiosos y su reflejo en lo social a través del evergetismo. Para ello, la autora se sirve de tres casos de genealogías familiares femeninas vinculadas al culto de Deméter: el de Crisina (Cnido, IV a.n.e.), el de Faena (Mantineia, I a.n.e.) y el de la reina Apolonis (Pérgamo, III–II a.n.e.). La reflexión se traslada a la península ibérica con la investigación de Elena Maestro Zaldívar en «Mujer, mujeres ibéricas» (pp. 67–82), donde se presenta una visión panorámica y muy completa de representaciones de mujeres ibéricas en diferentes soportes materiales. La pluralidad de entornos y su permeabilidad a las influencias externas permiten a la autora destacar los rasgos identitarios de las mujeres ibéricas, reales e imaginarias, bien en tanto que madres bien como agentes en la transmisión de emociones y costumbres. Ritualidad, sacralidad y consiguiente papel social de las mujeres vuelven a ser las herramientas de análisis del último capítulo de la sección, titulado «Mujeres y memoria en Celtiberia. Galba y los *carmina* clunienses» (pp. 83–96). Su autor, Gabriel Sopeña Genzor, a través de un ejercicio de análisis que supera «lo otro» como «ajeno» —a lo romano— y como «mujer» —frente al varón—, estudia un fragmento de Suetonio (*Galba* 20, 2) que describe el vaticinio del ascenso de Galba al poder, con la intención de discernir las actividades de predicción de las mujeres celtibéricas y su función como depositarias de tales conocimientos.

La segunda sección del volumen, «Mujeres, familias y élites en la sociedad romana. Poder, sumisión, afectos y patrimonio», vuelve a trasladar al lector al mundo romano, con contribuciones que abarcan un amplio arco temporal, desde las sabinas de época monárquica hasta los comienzos de la dinastía de los Severos (II–III n.e.). En el primer capítulo, «Maternidad y filiaciones en la Roma primitiva. Una revisión del rapto de las Sabinas» (pp. 99–114), Julia Guantes García analiza el conocido relato fundacional destacando, por un lado, la intervención de las mujeres en un contexto bélico que la autora considera tradicionalmente ajeno a su presencia y, por otro, el significado que las fuentes literarias atribuyeron a las historias de algunas de ellas. Guantes García repasa los casos de Hersilia, (supuesta) mujer de Rómulo, y de Tarpeya,

exempla, respectivamente, de virtud y de perdición, y sostiene que su relato se plasmó de acuerdo la idea de *ciuitas* que los varones querían difundir. Muy cercano a estos es también el caso de Virginia, protagonista del siguiente capítulo. En «Virginia y la muerte de una doncella en la Roma de los decenviros. La defensa paterna de la *pudicitia* filial y la *libertas* de la *res publica*» (pp. 115–132), Rosa María Cid López estudia las razones que llevaron a la muerte de la joven por mano del padre, teniendo como punto de partida las emociones y considerando la *pudicitia* como un asunto no solo privado sino público; de esta forma, la conmoción suscitada por la historia de Virginia adquiere un nuevo valor en relación con los cambios políticos que el acontecimiento desencadenó. Por su parte, Almudena Domínguez Arranz se adentra en un estudio diacrónico de la posición jurídica de la mujer en los entornos aristocráticos, atendiendo al sistema onomástico y al uso del matronímico. En «De Caya Cecila (*tanachvil*) a Julia la Mayor. Narrativas afectivas y patrimoniales» (pp. 133–149), la investigadora analiza el estatus social de las mujeres etruscas, de gran cultura y mayor independencia jurídica que las romanas, y se centra en las figuras de Tanaquil y de su nieta Tulia para estudiar las implicaciones que sus afectos y desafectos pudieron tener en una época de grandes cambios a finales de la monarquía, en paralelo con la posterior figura de la augusta Julia. A la entidad jurídica de la mujer de clase alta, pero desde la perspectiva de la gestión económica, está dedicado el siguiente capítulo, «Un matrimonio *sine manu*. La participación de Terencia en las finanzas y en la cohesión familiar» (pp. 151–169) de Borja Méndez Santiago. Como el título indica, el objeto de estudio es, en este caso, Terencia, la esposa de Cicerón que no solo se hizo cargo de la gestión de las finanzas familiares durante el exilio del marido, sino que también intervino directamente en la creación de lazos interfamiliares en ocasión del tercer matrimonio de su hija Tulia, una tarea tradicionalmente correspondiente al *paterfamilias*. Francesca Cenerini en «I modelli della maternità delle *Augustae* in età giulio claudia» (pp. 171–185) se ocupa de algunas de las mujeres más destacadas de dicha dinastía, con un repaso pormenorizado de las descripciones hechas por las fuentes historiográficas de Livia, Julia, Agripina la Mayor, Claudia Livia Julia, Mesalina y Agripina la Menor. La investigadora subraya las descripciones de estas mujeres, que son reflejo de lo que se quería transmitir sobre los varones a los que se asociaban; por otra parte, insiste en sus maternidades y, sobre todo, en su función como garantes de legitimidad en la transmisión del poder imperial masculino. Cierra este apartado el texto «Odio heredado. La *domus* severiana contra el prefecto del pretorio, Cayo Fulvio Plauciano» (pp. 187–201), de Pedro David Conesa Navarro y Rafael González Fernández. Con un salto en el tiempo hasta la

dinastía de los Severos, los investigadores analizan las formas en las que la enemistad de Julia Domna, esposa de Septimio Severo, por el prefecto del pretorio Plauciano fue «heredada», como parte de su patrimonio emocional familiar, por sus hijos.

El tercer apartado del volumen se titula «Mujeres y familias en la epigrafía latina. Madres, hijas, esposas y esclavas», en lo que parece un guiño al *Diosas, rameras, esposas y esclavas* de Sarah B. Pomeroy (trad. esp. Akal 1987). Encabeza el apartado «Patrimoni femminili in Campania in età giulio-claudia» (pp. 205–219) de Francesca Reduzzi Merola, que centra su atención en las capacidades de las mujeres para administrar y transmitir patrimonio propio; a partir de los documentos jurídico-comerciales de las *tabulae ceratae* de Pompeya y Herculano, Reduzzi Merola reúne en este capítulo los casos de cinco mujeres de la Campania de época julio-claudia que actuaron como acreedoras, compradoras de bienes o, incluso, como vendedoras en subastas. A continuación, M.^a Teresa Muñoz García de Iturrospe, en «*Matris maeror*. La tristeza de las madres en las inscripciones funerarias latinas» (pp. 221–237), se ocupa de las fórmulas y particularidades léxicas que recurren en la representación del sufrimiento materno ante la pérdida de un hijo. En un análisis cronológico extraordinariamente amplio (desde el siglo I al VI n.e.), la investigadora destaca, por un lado, la presencia abundante de elementos textuales con los que la madre interviene en la inscripción en primera persona y, por otro, la recurrencia del tópico de la *mors immatura*, acompañado por un léxico específico que trata de suscitar *páthos* en el lector. Si este capítulo acota geográficamente el *corpus* de estudio a la ciudad de Roma, el siguiente se traslada a Hispania, de la mano de M.^a Carmen Delia Gregorio Navarro que firma «*Filiae dulcissimae et desiderantissimae*. Patrones de conmemoración funeraria a las hijas en Tàrraco» (pp. 239–254). Entre los patrones que la investigadora destaca en su *corpus*, sintetizado en una utilísima tabla (p. 254), se destacan las diferencias en la intervención solo de la madre, solo del padre o de ambos progenitores en las *lamentationes* para la muerte de sus hijas, acorde al estatus como *incertae* o *ingenuae* de estas. Cierra este apartado el capítulo «Emociones, familia, maternidad y esclavitud en la Roma antigua» (pp. 255–271) de Carla Rubiera Cancelas, que se centra en el estudio de la maternidad en el contexto emocional de las familias esclavas. A partir de fuentes epigráficas, literarias e iconográficas, Rubiera pone de relieve la interseccionalidad de un estudio de esta tipología, donde la expresión de los sentimientos de duelo por la pérdida de personas queridas se ve también limitada por el alcance económico de quienes la padecen. El resultado es un acercamiento muy valioso a las características principales de la agencia emocional de los integrantes de familias

esclavas, pero, al mismo tiempo, la consideración de que cualquier elemento tradicional se resignifica en este contexto, incluida la propia semántica de las fórmulas epigráficas.

La cuarta sección del volumen se titula «Transmisión de los valores patrimoniales y afectivos en el Mediterráneo antiguo y su pervivencia» y la encabeza el capítulo «Madres y maternidad en los epigramas de Marcial» (pp. 275–288) de José Antonio Beltrán Cebollada, quien indaga en las razones de la escasa presencia de mujeres madres en el poemario del bilbilitano, teniendo en cuenta la exaltación de la función reproductora de la mujer que se venía promulgando políticamente desde época de Augusto. Concluye el investigador que, por lo general, en los epigramas de Marcial la representación de la maternidad está al servicio de la afirmación de la masculinidad dominante, que se hace más fuerte frente a una imagen negativa de mujer incapaz de velar por su propia *pudicitia*. Un estudio entre legislación, capacidad patrimonial femenina e historia de las emociones en los vínculos maternofiliales es el que ofrece Aglaia McClintock en «Gioielli e figli: le armi delle donne» (pp. 289–303). En concreto, McClintock centra su atención en la capacidad de las mujeres de poseer y legar sus joyas tras la abrogación de la *lex Oppia*, con el caso de Emilia Tercia, esposa de Escipión el Africano; pero también con el caso de su hija, Cornelia, que no puede heredar los bienes de la madre y que pronunció el famoso *Haec ornamenta sunt mea*, «Estas son mis joyas» (Val. Max. 4.4 init.), en referencia a sus hijos, los Gracos. Destaca además la superposición del plano jurídico, económico y emocional en el momento en el que, a principios de la época imperial, la prole empieza a ser considerada *commune pignus*, «garantía» y/o «joya» común. La aportación de Lidia González Estrada, «La sacralización de las relaciones familiares. Ejemplos femeninos de la *pietas* romana» (pp. 305–320), propone ampliar los límites tradicionales de la *pietas* hacia los dioses, los padres y la patria, para abarcar también los vínculos emocionales y afectivos de las mujeres con su entorno familiar; González Estrada presenta algunos casos de mujeres que actuaron fuera de la norma y que fueron excusadas por el ejercicio de la *pietas* como *prima naturae lex*. Cierra el apartado y el volumen el capítulo «Modelos maternofiliales y transmisión de valores de la Antigüedad clásica en el *De institutione feminae christianae* de Juan Luis Vives» (pp. 321–333) de Rosa M.^a Marina Sáez. Con un cambio de coordenadas cronológicas que nos trasladan a la recepción del mundo clásico durante el Humanismo, Marina Sáez resalta la función educadora de las madres, tanto de hijas como de hijos, de la que se hace portavoz el humanista; con el apoyo de *exempla* positivos y negativos (Cornelia y Agripina entre otras), Marina Sáez subraya cómo Vives insiste en la importancia de una educación

especial para las niñas, que a su vez serán educadoras de sus hijos, llamando la atención en la importancia atribuida al aspecto afectivo, y no solo práctico, de la enseñanza.

Completa el volumen una nota de las editoras sobre las citas de textos grecolatinos (p. 17) que agiliza la consulta tanto de obras propiamente literarias como de los diferentes *corpora* de inscripciones a los que se hace referencia. La bibliografía, actualizada con las publicaciones más relevantes de las últimas décadas, se recoge a final de cada capítulo.

El volumen se presenta como un conjunto perfectamente hilado de estudios de caso que evidencian la gran aportación que proporciona la Historia de las Emociones a los Estudios de Género, especialmente relevante cuando se trata de analizar e intentar comprender los papeles de las mujeres (plural necesario, como se desprende de la lectura del texto) en el mundo antiguo. La lectura resulta muy amena y enriquecedora, además de accesible tanto para las investigadoras más experimentadas como para estudiantes en formación. La publicación se sitúa dentro de un panorama de estudios sobre las mujeres en el mundo antiguo que encuentra su punta de lanza en España en el Grupo Deméter y abre camino para seguir profundizando en la pluralidad de identidades femeninas que se desarrollan en la Antigüedad, atribuyendo nuevos significados a las emociones y las maternidades.

Sara Palermo
Universidad Autónoma de Madrid
sara.palermo@uam.es